APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTIAS DEL CONTRATO No. MC 010-2024

La presente aprobación de garantías es requerida para el contrato, por lo tanto, se proceden a revisar y aprobar para el cumplimiento del mismo, conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015).

CONTRATO	010 DE 2024
CONTRATANTE	Concejo de Caldas, Antioquia.
NIT	890.980.447-1
CONTRATISTA	IMPAKTO SUPPLY S.A.S
NIT O CC	900471301-7
OBJETO	Suministro de implementos de aseo y cafetería para el funcionamiento del Concejo Municipal de Caldas, Antioquia.
PLAZO INICIAL:	Ocho (8) meses y seis (6) días, contados sin superar la vigencia del año 2024, y/o hasta agotar recursos.
VALOR	Veinte millones de pesos ($20.000.000), IVA incluido y demás gastos e impuestos en que deba incurrir el contratista

INFORMACIÓN DE LA GARANTIAS

No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓNDE LA GARANTÍA	CONCEPTO DELAMPARO	VIGENCIA		PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA GARANTIA	VALOR ASEGURADO
			Desde (D,M,A)	Hasta (D,M,A)		
SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES 3903446–8	22 DE ABRIL DE 2024	Cumplimiento del Contrato	12/04/2024	31/12/2025	10%	$ 2.000.0000
		CALIDAD	12/04/2024	31/06/2025	10%	$ 2.000.0000

Se aprueba(n) la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía para iniciar el presente contrato.

En consecuencia, se aprobó, la Póliza de Seguro de Cumplimiento expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato

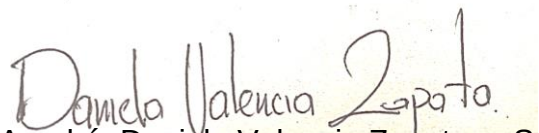
Las presentes pólizas fueron validadas a través de la página web y/o el mecanismo dispuesto por la aseguradora:

https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/890903407/verify

Se aprobó el día 24 de abril de 2024.



Elaboró: Grecia Sofía Mancipe Vanegas – Profesional Contratación



Aprobó: Daniela Valencia Zapata. – Secretaria general – Concejo de Caldas